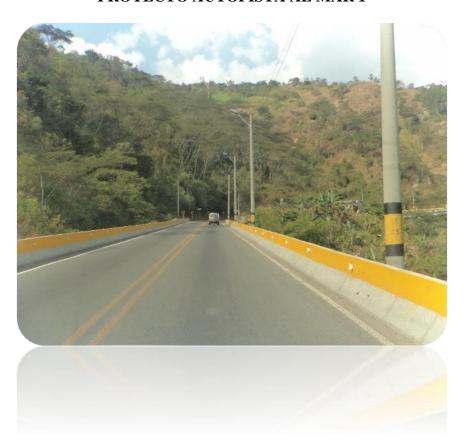
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE UF 2.1 PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1



Elaborado para:



Elaborado por:



Bogotá D.C. Noviembre de 2016









ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice de Revisión	Sección Modificada	Fecha Modificación	Observaciones

REGISTRO DE RESPONSABLES

Número de Revisión	
Responsable por Elaboración	Nombre
	Firma
Responsable por Elaboración	Nombre
	Firma
Responsable por Revisión	Nombre
Coordinador Ambiental	Firma
Responsable por Aprobación	Nombre
Gerente del Proyecto	Firma
	Fecha



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE UF 2.1 PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1

TABLA DE CONTENIDO

PAG.	
ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL1	9
.1 MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO PARA EL DESARROLLO DE	
A ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO1	
.2 ZONIFICACIÓNES DE MANEJO AMBIENTAL INTERMEDIAS PARA EL	
REA DE INFLUENCIA4	
9.2.1 Zonificación de manejo ambiental intermedia del medio abiótico4	
9.2.2 Zonificación de manejo ambiental intermedia del medio Biótico	
9.2.3 Zonificación de manejo ambiental intermedia del medio socioeconómico y	
cultural 10	
9.2.4 Áreas con Exclusiones Normativas	
.3 ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL DEFINITIVO PARA EL ÁREA	
DE INFLUENCIA 15	



CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR

CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.



VERSIÓN 0.2



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE UF 2.1 PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1

ÍNDICE DE TABLAS

P	PÁG.
Sabla 9-1 Regla de decisión para la definición de las categorías de manejo	3
Sabla 9-2 Áreas de zonificación de manejo del medio abiótico	4
Sabla 9-3 Descripción de las áreas de manejo para el medio abiótico	5
Sabla 9-4 Áreas de zonificación de manejo del medio Biótico	7
Tabla 9-5 Descripción de las áreas de manejo para el medio Biótico	
Sabla 9-6 Áreas de zonificación de manejo del medio socioeconómico y cultural	10
Cabla 9-7 Descripción de las áreas de manejo para el medio socioeconómico y cultural	10
Sabla 9-8 Áreas de zonificación de exclusión normativa	13
Cabla 9-5 Zonificación de Manejo Ambiental definitiva para el área de influencia	15



CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO -

SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE UF 2.1 PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1

ÍNDICE DE FIGURAS

	PAG.
Figura 9-1Proceso de zonificación de manejo ambiental	2
Figura 9-2 Zonificación de Manejo Ambiental para el Medio Abiótico	6
Figura 9-3 Zonificación de Manejo Ambiental para el medio Biótico	9
Figura 9-4 Zonificación de Manejo Ambiental del medio Socioeconómico y cultural .	12
Figura 9-5 Zonificación de áreas de exclusión normativa	14
Figura 9-2 Zonificación de Manejo Ambiental definitiva para el área de influencia	16



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





9 ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL

La zonificación de manejo ambiental del proyecto pretende evaluar la vulnerabilidad de las unidades ambientales identificadas, ante la ejecución de las diferentes actividades de construcción del proyecto. Lo anterior a partir de la zonificación ambiental y la evaluación de los impactos potenciales y de carácter significativo por la fragilidad de ciertas áreas susceptibles a ser intervenidas y los bienes y/o servicios que prestan los diferentes elementos de los medios físico, biótico y socioeconómico, y que se pueden ver comprometidos durante la ejecución del proyecto. Esto facilita la identificación de los tipos de manejo requerido o las acciones de control según las condiciones que determinan finalmente las categorías de manejo ambiental, las cuales se explican en el presente capítulo.

9.1 MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO

La zonificación de manejo ambiental establece los niveles de gestión socio-ambiental que deberá asumir el proyecto, los cuales se determinan a partir de la integración de los resultados de la zonificación ambiental en la que se analiza el área de estudio a través de la sensibilidad y la importancia de los elementos característicos, con los resultados que arroja la evaluación de impactos significativos.

Para determinar la Zonificación de manejo ambiental del área de estudio, se realizó la superposición de los resultados de las zonificaciones intermedias de cada medio (abiótico, biótico, socioeconómico y normativo) tanto ambiental (relación sensibilidad /Importancia) como de impactos (evaluación de impactos) para generar las síntesis de zonificación de manejo ambiental intermedias y posteriormente la zonificación de manejo ambiental final.

Figura 9-1, ilustra el proceso de álgebra de mapas realizado para el desarrollo de la zonificación de manejo ambiental del proyecto, en la que se tienen en cuenta los niveles de la relación sensibilidad/importancia con los que se desarrolló la zonificación intermedia ambiental y las categorías de impactos significativos resultantes de la evaluación ambiental del área de estudio.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Figura 9-1Proceso de zonificación de manejo ambiental

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2016

De los resultados obtenidos de las zonificación ambiental y de impactos, se deduce que, las zonas de baja y muy baja Sensibilidad/Importancia, representan porciones del territorio en las que solamente se requieren manejos asociados con acciones de prevención, diferenciándose entre sí por la capacidad natural de recuperación del medio (las primeras en el largo plazo y las segundas en el corto); mientras que, las zonas de alta Sensibilidad/Importancia, representan porciones del territorio en las que se requieren manejos asociados con acciones de mitigación con efectos en el largo plazo o de restauración o corrección con efectos en el corto plazo, en tanto que las zonas de moderada sensibilidad/importancia representan porciones del territorio en las que al menos una temática requiere manejos asociados con acciones de mitigación con efectos en el corto plazo.

Las áreas con impactos moderados requieren niveles de gestión que mitiguen en el largo plazo las afectaciones ocasionadas por las distintas fases del proyecto, en tanto que aquellas en las que se registren impactos irrelevantes requieren en el corto plazo acciones de prevención.

Igualmente, se requiere de una gestión socio-ambiental, para las áreas asociadas a impactos críticos y severos, que mitigue en el corto plazo los efectos ocasionados por las intervenciones propias del proyecto y que compense en el largo plazo los impactos derivados de las mismas.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





La zonificación de manejo ambiental considera al menos las siguientes áreas, tal y como se aprecia en la Tabla 9-1, la cual presenta la matriz de decisiones empleada para la definición de las categorías de manejo, que asocian zonas con similares valores en la relación de Sensibilidad/Importancia y en las categorías o tipos de impactos socio-ambientales zonificados.

Tabla 9-1 Regla de decisión para la definición de las categorías de manejo

- word > - regarded determine for the determine of the control of					
CATEGORÍA ZONIFICACIÓN	CATEGORÍA ZONIFICACIÓN IMPACTOS				
AMBIENTAL	SIGNIFICATIVOS				
Sensibilidad\Importancia	Critico Severo Moderado Irrelevante				
Muy alta	EX	(IMa)	(IMa)	(IMe)	
Alta	(IMa)	(IMa)	(IMe)	(IMe)	
Moderada	(IMa)	(IMe)	(IMe)	(AI)	
Baja	(IMe)	(IMe)	(IMe)	(AI)	
Muy baja	(IMe)	(IMe)	(AI)	(AI)	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2016

A partir de la Tabla 9-1 al se realizan los análisis de vulnerabilidad propuestos para la zonificación de manejo ambiental del proyecto, en concordancia con lo establecido por los Términos de Referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para la construcción de carreteas y/o túneles con sus accesos (M-M-INA-02), siguiendo las reglas de decisión con las que se definen las siguientes áreas tipo:

- Áreas de exclusión (Ex): incluyen las zonas en las que debido a las características de sensibilidad ambiental y social no es posible el desarrollo de las actividades del proyecto, por lo que son consideradas como zonas de exclusión relacionadas con los grados de fragilidad identificados por la evaluación ambiental. Para la determinación de estas áreas también se tienen en cuenta los criterios legales.
- Areas de intervención con restricciones mayores (IMa): corresponde a zonas en las que los valores de fragilidad integran relaciones de Sensibilidad /Importancia alta y moderada con impactos de carácter severo o moderado haciendo que sea necesario la implementación de acciones de restauración o de compensación, dado que los efectos del proyecto sobre los recursos representados en estas variables son recuperables solamente en el largo plazo o son irreversibles estos efectos.
- Areas de intervención con restricciones menores (IMe): corresponde a zonas en las que los valores de fragilidad integran las cuatro categorías que tipifican las relaciones de Sensibilidad /Importancia en el área de estudio con los diferentes niveles de impactos ambientales. En este caso, además de la compensación o corrección con efectos en el largo plazo se requeriría de la implementación de acciones de mitigación con efectos en el largo plazo o de restauración o corrección con efectos en el corto plazo.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

➤ Áreas de intervención (Ai): Corresponden a las áreas en las que es posible desarrollar el proyecto, ya que agrupan zonas con moderada, baja y muy baja relación de Sensibilidad/Importancia con zonas en la que se presentan impactos moderados e irrelevantes. En este caso se requeriría de la implementación de acciones de prevención en el largo y corto plazo y de mitigación con efectos en el corto plazo.

9.2 ZONIFICACIÓNES DE MANEJO AMBIENTAL INTERMEDIAS PARA EL ÁREA DE INFLUENCIA

A continuación se muestran las zonificaciones de manejo ambiental intermedias para cada uno de los medios, abiótico, biótico y socioeconómico y cultural, así como para los aspectos normativos y reglamentarios.

9.2.1 Zonificación de manejo ambiental intermedia del medio abiótico

Para el medio abiótico se obtuvieron 3 categorías de manejo, áreas de intervención con restricciones mayores (4%), áreas de intervención con restricciones menores (79%) y áreas de intervención (17%), como se muestra en la Tabla 9-2

Tabla 9-2 Áreas de zonificación de manejo del medio abiótico

Tabla 7-2 M cas de zonnicación de manejo del medio abiotico					
ZONIFICACIÓN DE MANEJO	CATEGORÍA	CATECORÍA ÁREA I	DE ESTUDIO		
AMBIENTAL	CATEGORIA	Área (ha)	%		
Áreas de intervención con restricciones mayores (IMa)	IMa	124.11	4%		
Áreas de intervención con restricciones menores (IMe)	IMe	2705.24	79%		
Áreas de intervención (Ai)	Ai	589.09	17%		
Total(ha)		3418.44	100%		

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

La descripción y justificación de estas áreas se muestra en la Tabla 9-3. Los resultados de la zonificación se muestran en la Figura 9-2.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Tabla 9-3 Descripción de las áreas de manejo para el medio abiótico

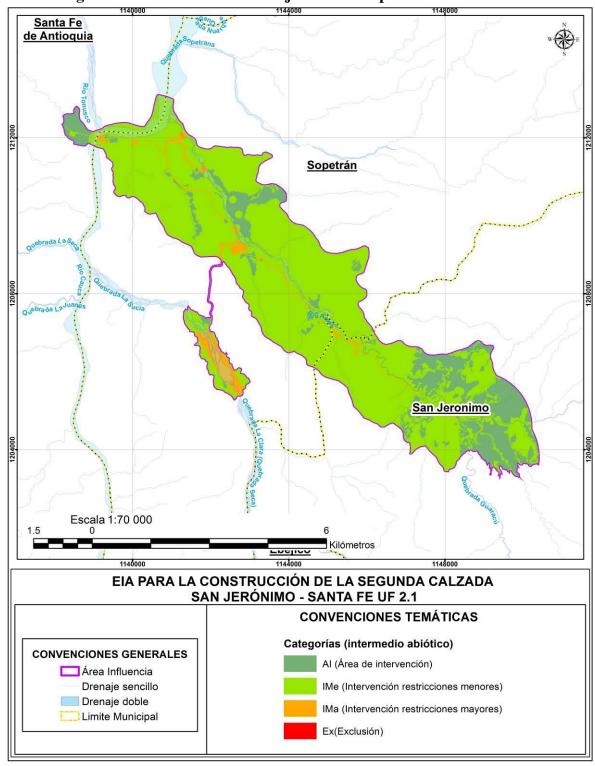
Tabla 9-3 Descripción de las áreas de manejo para el medio abiótico ZONIFICACIÓN DE MANEJO			
ZONIFICACION DE MANEJO AMBIENTAL	DESCRIPCIÓN		
Áreas de exclusión (Ex)	No se presentan áreas de exclusión en la zonificación de manejo ambiental		
Áreas de intervención con restricciones mayores (IMa)	Estas áreas corresponden según las categorías de sensibilidad/importancia de la zonificación ambiental a suelos con uso potencial con áreas con poca vegetación, cultivos transitorios semintensivos de protección -producción, el recurso hídrico por lo que convierte estas zonas con alta sensibilidad a cualquier tipo de intervención, se presentan zonas con moderada a media torrencialidad y áreas con amenazas geotécnica relativamente alta, adicionalmente el paisaje presenta una sensibilidad alta a su calidad visual (Clase A). Estas zonas en las que los valores de fragilidad integran relaciones de Sensibilidad /Importancia alta y moderada con impactos de carácter severo o moderado haciendo que sea necesario la implementación de acciones de restauración o de compensación, dado que los efectos del proyecto sobre los recursos representados en estas variables son recuperables solamente en el largo plazo o son irreversibles estos efectos.		
Áreas de intervención con restricciones menores (IMe)	Estas áreas corresponden según las categorías de sensibilidad/importancia de la zonificación ambiental a suelos con uso potencial de áreas con poca vegetación, cultivos transitorios semiintensivos, zonas productivas con sensibilidad relativamente alta a su recurso hídrico, se presentan zonas con inundaciones y torrencialidad media/moderada y zonas con amenaza relativamente alta.		
Áreas de intervención (Ai)	Corresponden a las áreas en las que es posible desarrollar el proyecto, ya que agrupan zonas con moderada, baja y muy baja relación de Sensibilidad/Importancia con zonas en la que se presentan impactos moderados e irrelevantes, con una área de intervención de 19%, se requeriría la implementación de acciones de prevención en el largo y corto plazo y de mitigación con efectos en el corto plazo		





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL VERSIÓN 0.2

Figura 9-2 Zonificación de Manejo Ambiental para el Medio Abiótico





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



9.2.2 Zonificación de manejo ambiental intermedia del medio Biótico

Para el medio biótico se obtuvieron 3 categorías de manejo correspondientes a áreas de intervención con restricciones mayores (2%), áreas de intervención con restricciones menores (67%) y áreas de intervención (31%), en la **Tabla** 9-4, se evidencia la extensión de dichas áreas de manejo.

Las áreas CORE presentes en el área de estudio no se afectarán con la ejecución del proyecto, ya que las áreas a intervenir se encuentran en coberturas antrópicas y en coberturas naturales las cuales no presentan dichas áreas debido a la alta intervención que se presenta por la existencia de la vía actual, por lo tanto, la afectación sobre la cobertura se limitará a la franja de despeje de vegetación.

Tabla 9-4 Áreas de zonificación de manejo del medio Biótico

ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL	CATEGORÍA	ÁREA DE ESTUDIO		
		Área (ha)	%	
Áreas de intervención con restricciones mayores (IMa)	IMa	69.76	2%	
Áreas de intervención con restricciones menores (IMe)	IMe	2306.06	67%	
Áreas de intervención (Ai)	Ai	1042.63	31%	
Total(ha)		3418.44	100%	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

El resultado de la zonificación se muestra en la Tabla 9-5 y la descripción de estas áreas de muestran en la Figura 9-3.

Tabla 9-5 Descripción de las áreas de manejo para el medio Biótico

ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL	DESCRIPCIÓN	
Áreas de exclusión (Ex)	No se presentan áreas de exclusión en la zonificación de manejo ambiental	
Áreas de intervención con restricciones mayores (IMa)	Corresponde a zonas en las que los valores de fragilidad integran relaciones de Sensibilidad /Importancia alta y moderada con impactos de carácter severo o moderado haciendo que sea necesario la implementación de acciones de restauración o de	



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

ZONIFICACIÓN DE MANEJO DESCRIPCIÓN		
	compensación, dado que los efectos del proyecto sobre	
	los recursos representados en estas variables son	
	recuperables solamente en el largo plazo o son	
	irreversibles estos efectos; estas áreas corresponden a	
	ecosistemas terrestres de sensibilidad muy alta y alta	
	por la presencia de arbustal abierto esclerófilo del	
	Orobiomas bajos de los Andes, bosque de galería con	
	predominio de árboles del orobiomas bajos de los	
	Andes, Bosque fragmentado con vegetación	
	secundaria, herbazal denso de tierra firme con	
	arbustos, los ríos del Helobioma del Magdalena y	
	Caribe presentan una sensibilidad muy alta, junto con	
	los ecosistemas acuáticos y hábitats para la fauna	
	presentan zonas altamente sensibles.	
	Estas áreas corresponden según las categorías de	
	sensibilidad/importancia de la zonificación ambiental a	
	zonas de vegetación secundaria alta, mosaico de pastos y espacios naturales del Orobioma bajo de los	
	Andes, pastos arbolados, pastos enmalezados del	
	Orobiomas bajos de los Andes; se presentan	
Áreas de intervención con	ecosistemas acuáticos, y hábitat para la fauna con	
restricciones menores (IMe)	sensibilidad moderada a alta. En este caso, además de	
	la compensación o corrección con efectos en el largo	
	plazo se requeriría de la implementación de acciones	
	de mitigación con efectos en el largo plazo o de	
	restauración o corrección con efectos en el corto plazo	
	Corresponden a las áreas en las que es posible	
	desarrollar el proyecto, ya que agrupan zonas con	
	moderada, baja y muy baja relación de Sensibilidad/Importancia con zonas en la que se	
Áreas de intervención (Ai)	presentan impactos moderados e irrelevantes, donde se	
	requeriría la implementación de acciones de	
	prevención en el largo y corto plazo y de mitigación	
	con efectos en el corto plazo	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

Para el área de la Reserva de los Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca, se tuvo en cuenta la reglamentación del suelo de Protección. Sin embargo, para el desarrollo del proyecto esta área está sujeta a aprobación por parte de la autoridad administradora del recurso referente al área a sustraer, por lo que no se tuvo en cuenta como categoría de exclusión en la zonificación de manejo ambiental para el medio biótico.

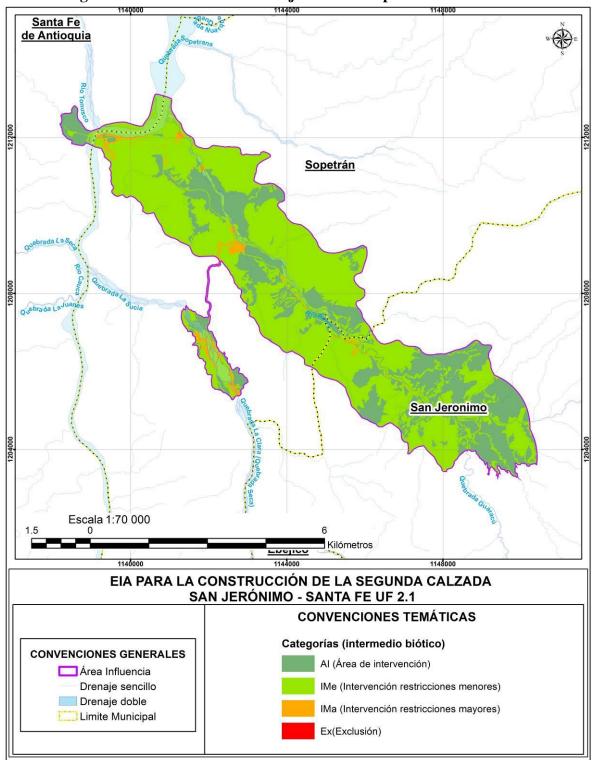


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Figura 9-3 Zonificación de Manejo Ambiental para el medio Biótico





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





9.2.3 Zonificación de manejo ambiental intermedia del medio socioeconómico y cultural

En el componente socioeconómico se obtuvieron 2 categorías de manejo para el área de proyecto, las cuales corresponden a áreas de intervención con restricciones mayores (46%) y áreas de intervención con restricciones menores (56%). En la Tabla 9-6 se evidencia la extensión de dichas áreas de manejo.

Tabla 9-6 Áreas de zonificación de manejo del medio socioeconómico y cultural

ZONIFICACIÓN DE MANEJO	CATEGORÍA	ÁREA DE ESTUDIO		
AMBIENTAL	CATEGORIA	Área (ha)	%	
Áreas de intervención con restricciones mayores (IMa)	IMa	1582.42	46%	
Áreas de intervención con restricciones menores (IMe)	IMe	1836.03	56%	
Total(ha)		3418.44	100%	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

A continuación, en la Tabla 9-7, se presentan las descripciones de las áreas de manejo para el medio socioeconómico y cultural.

Tabla 9-7 Descripción de las áreas de manejo para el medio socioeconómico y cultural

ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL	DESCRIPCIÓN		
Áreas de exclusión (Ex)	No se presentan áreas de exclusión en la zonificación de manejo ambiental		
Áreas de intervención con restricciones mayores (IMa)	Corresponde a zonas en las que los valores de fragilidad integran relaciones de Sensibilidad /Importancia alta y moderada con impactos de carácter severo o moderado haciendo que sea necesario la implementación de acciones de restauración o de compensación, dado que los efectos del proyecto sobre los recursos representados en estas variables son recuperables solamente en el largo plazo o son irreversibles estos efectos; estas áreas corresponden a		



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

ZONIFICACIÓN DE MANEJO	DESCRIPCIÓN		
	zonas con tejido urbano continuo y viviendas rurales nucleadas las cuales presentan alta sensibilidad, adicionalmente la infraestructura social presenta zonas relativamente altas, con potencial arqueológico alto.		
Áreas de intervención con restricciones menores (IMe)	Estas áreas corresponden a zonas con viviendas rurales nucleadas, infraestructura asociada, potencial arqueológico con moderada a media sensibilidad y las vías del proyecto las cuales presentan una sensibilidad alta. En este caso, además de la compensación o corrección con efectos en el largo plazo se requeriría de la implementación de acciones de mitigación con efectos en el largo plazo o de restauración o corrección con efectos en el corto plazo.		
Áreas de intervención (Ai)	Corresponden a las áreas en las que es posible desarrollar el proyecto, ya que agrupan zonas con moderada, baja y muy baja relación de Sensibilidad/Importancia con zonas en la que se presentan impactos moderados e irrelevantes, con una área de intervención de 5%, se requeriría la implementación de acciones de prevención en el largo y corto plazo y de mitigación con efectos en el corto plazo		

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

En la Figura 9-4 se presenta la zonificación de manejo ambiental para el medio socioeconómico y cultural.

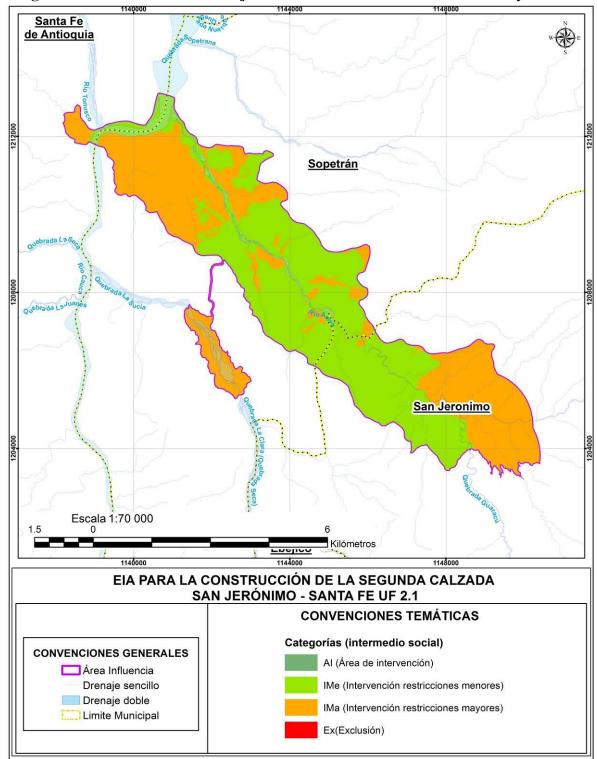


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Figura 9-4 Zonificación de Manejo Ambiental del medio Socioeconómico y cultural





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





9.2.4 Áreas con Exclusiones Normativas

A partir del análisis de la zonificación ambiental y la zonificación de impactos que como resultado de la evaluación, se obtienen los valores de importancia que permiten clasificar los impactos en irrelevantes, moderados, severos y críticos, los impactos significativos negativos son el elemento de partida para el proceso de **zonificación de impactos** que se explica detalladamente en el capítulo 8, los cuales se superponen con el análisis de sensibilidad e importancia de la zonificación ambiental (Capitulo 6), para que de esa forma se llegue al análisis e identificación de las áreas de manejo del proyecto en la zonificación de manejo ambiental. Adicionalmente, los aspectos normativos y reglamentarios que se tuvieron en cuenta identifican y establecen las áreas con exclusiones, dadas a través de restricciones legales que puedan presentar las cuales se encuentran detalladamente en la zonificación ambiental capítulo 6.

Cabe resaltar que tanto los drenaje como los puntos hidrogeológicos que estén en el área de proyecto se evaluaron teniendo en cuenta que ya existe un eje vial donde ya existen afectaciones previas, es así como el actual proyecto fue valorado dentro de las áreas de intervención con restricciones mayores (IMa), de igual forma la infraestructura social que requiera reubicación o que sean afectadas estarán también consideradas dentro de esta categoría de manejo, donde será necesaria la implementación de medidas de manejo respectivamente.

En la Figura 9-5 y en la Tabla 9-8 se presenta la zonificación de áreas de exclusión normativa, donde el 31% son áreas de exclusión y el restante 69% son áreas de intervención ya que existe una intervención previa con la vía existente a la cual se le adosara el presente proyecto.

Tabla 9-8 Áreas con exclusiones normativas

ZONIFICACIÓN DE MANEJO	(AIRL-URIA	ÁREA DE ESTUDIO	
AMBIENTAL		Área (ha)	%
Exclusión (Ex)	Ex	2363.77	31%
Áreas de intervención	Ai	1054.67	69%
Total(ha)		3418.44	100%

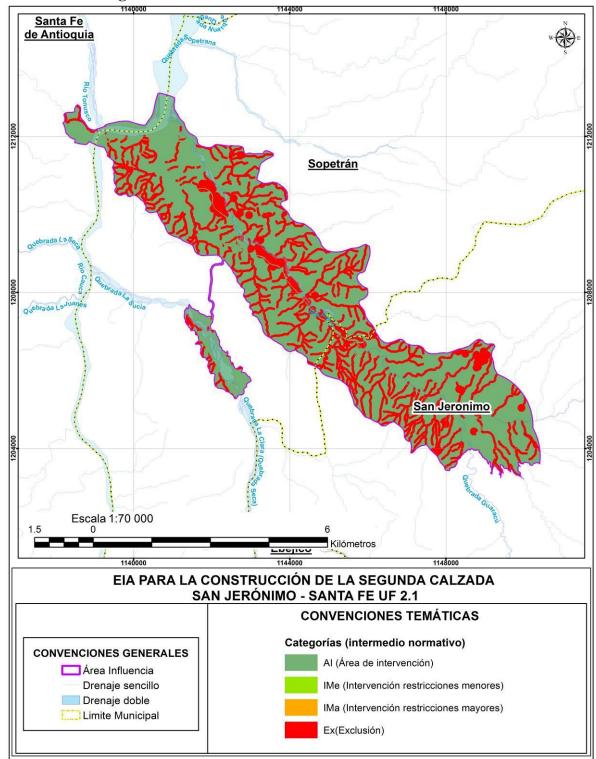


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Figura 9-5 Zonificación de áreas con exclusión normativa





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



9.3 ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL DEFINITIVO PARA EL ÁREA DE INFLUENCIA

Después del análisis por medio de la zonificación de manejo ambiental intermedias, se presenta a continuación los resultados de la zonificación de manejo definitiva para el área de influencia del proyecto. Aquí se incluyen los aspectos normativos vigentes sobre recursos hídricos tales como el Decreto-Ley 2811 de 1974, Artículo 83 sobre el dominio de las aguas y sus cauces, donde una franja de hasta treinta (30) metros de ancho se considera como bien inalienable e imprescriptible del Estado y el Decreto 1449 de 1977, el Artículo 3, donde expresa que los propietarios de los predios con áreas forestales protectoras deben mantener las coberturas boscosas de los nacimientos de fuentes de aguas en una extensión por lo menos de cien (100) metros a la redonda, medidos a partir de su periferia. En la Figura 9-6, se muestran las exclusiones que hacen referencia a los puntos hidrogeológicos con buffer de 100 metros los cuales se tuvieron en cuenta en el área de estudio, y que se encuentran presentes en un área de 1054.67 ha, lo que corresponde al 31%.

En la Tabla 9-9 y en la Figura 9-6, se presenta la zonificación de manejo ambiental definitiva para el área de influencia.

Tabla 9-9 Zonificación de Manejo Ambiental definitiva para el área de influencia

ZONIFICACIÓN DE MANEJO	GATEGORÍA	ÁREA DE ESTUDIO	
AMBIENTAL	CATEGORÍA	Área (ha)	%
Áreas de Exlusión (EX)	EX	1054.67	31%
Áreas de intervención con restricciones mayores (IMa)	IMa	1802.93	53%
Áreas de intervención con restricciones menores (IMe)	IMe	560.84	18%
Áreas de intervención (Ai)	Ai	0.00	0%
Total(ha)	3418.44	100%	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

A continuación, en la Figura 9-6, se muestra la zonificación de manejo ambiental definitiva para el área de influencia de la construcción de la segunda calzada San Jerónimo – Santa Fe, UF 2.1 del proyecto Autopista al MAR 1.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Figura 9-6 Zonificación de Manejo Ambiental definitiva para el área de influencia

